

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CAMPKLESA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, el día lunes 23 de marzo del dos mil veinte, a las 10H00 se reunieron en las oficinas de la Compañía situada en ciudadela Guayacanes Mz. 162 Sl. 11, los accionistas de "CAMPKLESA S.A.", que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, según consta en la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las diez horas y concluyó a las once horas y treinta y cinco minutos. Dichos accionistas son el Sr. Javier Humberto Campi Alvarado propietario de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y el Sr. Hugo Juan Mendoza Campi propietario de 400 acciones de igual valor.

Los accionistas presentes resuelven designar al Sr. Hugo Juan Mendoza Campi para que presida la junta, en calidad de secretario interviene el Ing. CPA. Mario Xavier Flores Ochoa, Contador General de la Compañía, quien deja constancia de que se encuentre presente en la Junta el 100% del capital social de la empresa. Los accionistas presentes resuelven a continuación, instalarse en Junta General Universal con el objeto de conocer y resolver sobre los puntos del siguiente orden del día:

1. Informe del Presidente y Gerente General
2. Conocimiento y resolución, sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico 2019 y sobre el Informe de Comisario de la Compañía.
3. Elección de Presidente y Gerente General.
4. Designación de Comisario Titular y Suplente.

Los Señores accionistas aceptan conocer el orden del día propuesto y por disposición de la Presidencia se pasa a tratar el orden del día acordado.

PRIMER PUNTO: Toma la palabra el Sr. Gerente, procede a dar lectura del informe y explica a los accionistas en detalle todo su contenido.

No se toma ninguna resolución sobre este punto hasta conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

SEGUNDO PUNTO: Se procede a conocer el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio 2019, se realiza la respectiva explicación en detalle y una vez que se han absuelto las inquietudes planteadas por los presentes y que se han dado lectura al Informe de Comisario, luego de las deliberaciones respectivas se toma votación al Balance, El Estado de Resultados y el Informe de la Administración son aprobados por unanimidad. Se da por conocido y aprobado el Informe de Comisario.

TERCER PUNTO: Nombramientos.- Toma la palabra el Sr. Hugo Juan Mendoza Campi y sugiere se relija con sus cargos al Presidente y al Gerente General de la compañía luego de las respectivas deliberaciones se aprueba por unanimidad a designación del Sr. Javier Humberto Campi

Alvarado como Presidente y al Sr. Hugo Juan Mendoza Campi como Gerente General de la compañía.

CUARTO PUNTO: Nombramiento del Comisario.- Toma la palabra nuevamente a Sr. Mario Xavier Flores Ochoa y sugiere que se nombre como comisario principal a la Econ. Joselyn Mariuxi Calderón Apolo y como comisario suplente al Ing. CPA. Maritza Alexandra Alarcón Centeno.

Conforme a lo dispuesto en las normas legales se incorpora al expediente de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes
- b) Copia de la presente Acta debidamente Certificada
- c) Copia de Balances y Anexos cortado al 31 de Diciembre del 2019
- d) Copia certificada de nombramiento del Sr. Hugo Juan Mendoza Campi como Gerente General de CAMPKLESA S.A.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia ha concedido treinta minutos de receso para la redacción de la Presente Acta. La Junta se reinstalo a las doce horas con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura al Acta y se aprobó por unanimidad y sin observaciones.

Para constancia firma el Sr. Presidente de la Junta y Secretario de la misma.

Sr. Javier Humberto Campi Alvarado

Presidente

Sr. Hugo Juan Mendoza Campi

Gerente General

Ing. CPA Mario Flores Ochoa

Secretario